

Aviso a poblaciones individuales vulnerables

Las personas que tienen más de 65 años y las personas con afecciones de salud subyacentes graves, como presión arterial alta, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, obesidad, asma y aquellos cuyos sistemas inmunes que están comprometidos, como la quimioterapia para el cáncer u otras afecciones que requieren dicha terapia son consideradas **poblaciones vulnerables.**

Excepto por requisitos legales específicos, los miembros de poblaciones vulnerables que están programados para la corte serán acomodados al tener la oportunidad de comparecer por teléfono, correo, correo electrónico, teleconferencia y videoconferencia Zoom, presentar la información necesaria por escrito o reprogramar la audiencia en persona hasta un momento posterior cuando la crisis de COVID-19 ha disminuido.

Póngase en contacto con el Tribunal para obtener más información.

936.825.6268